

CUBA A TRAVÉS DE LA REVISTA *UNIÓN IBEROAMERICANA*

Cuba through the Magazine *Unión Iberoamericana*

RUXANDRA GUILLAMA CAMBA

Universidade de Vigo

Recibido: 27/10/20
Aceptado: 06/07/21

Resumen

En este artículo se analiza la relevancia otorgada a los temas relacionados con Cuba en la revista *Unión Iberoamericana* durante el período comprendido entre 1898 y 1926. Para lograr estos propósitos se han utilizado las alusiones que se hacen a Cuba en la publicación que nos ocupa. Esta información se ha complementado con otras fuentes hemerográficas y bibliográficas. Después de cotejar los datos recogidos es posible afirmar que la *Unión Iberoamericana* abordó los temas relativos a la Isla con asiduidad, privilegiando los asuntos referidos a la identidad entre la península y América, la emigración y el comercio. Se percibe, además, una crítica constante al papel de socio privilegiado que Estados Unidos ocupó en sus relaciones con la Mayor de las Antillas. Sin embargo, en los temas de índole político se mantuvo un bajo perfil.

Palabras claves:

Unión Iberoamericana, Cuba, España, hispano-americanismo, raza, relaciones comerciales.

Abstract

This article analyzes the relevance given to the issues related to Cuba in the journal *Unión Iberoamericana* between 1898 and 1926. To achieve these purposes, it has been used the allusions made to Cuba in the publication. This information has been supplemented with other bibliographical sources. After comparing the data collected, it is possible to affirm that the Ibero-American Union addressed the issues related to the Island with assiduity, giving priority to issues related to the identity between the peninsula and America, emigration and trade. Furthermore, there is a constant criticism of the role of privileged partner that the United States played in its relations with the Greater Antilles. However, the journal kept a low profile on issues of a political nature.

Key words:

Ibero-American Union, Cuba, Spain, Hispano-Americanism, race, commercial relations.

1. Introducción

En el presente artículo se analiza la relevancia que tuvieron los temas relacionados con Cuba en la revista *Unión Iberoamericana*, órgano de expresión de nombre homónimo al de la asociación americanista fundada en 1885. Es necesario apuntar que esta contribución se enmarca en una investigación más amplia, aún por concluir, acerca de las redes culturales establecidas entre España y Cuba en la primera mitad del siglo XX.

Desde su aparición¹, por la condición colonial de Cuba hasta 1898, y a lo largo de su andadura, en las páginas de la revista abundaron las noticias y artículos sobre la Isla. Precisamente por la relevancia del 98, hemos tomado esta fecha como punto de partida para nuestro análisis, que concluye en 1926. Este corte cronológico responde al hecho de que en ese año la Unión Ibero-Americana se fusionó con la Asociación Hispano-Americana y partir de junio, sustituyendo a la antigua revista, comenzó a aparecer otra nueva titulada *Revista de las Españas* en la que se introdujeron ciertos cambios. Hemos de señalar, además, que la selección efectuada para este análisis se realizó teniendo en cuenta en un primer momento aquellos artículos en los que la alusión a Cuba aparece de manera clara en el titular de los mismos. A medida que avanzábamos en la búsqueda, se tuvieron en cuenta otro tipo de referencias aparecidas en contribuciones de carácter más generalista. Desde el punto de vista metodológico, hemos también de advertir que para el desarrollo de esta investigación no nos hemos limitado exclusivamente al vaciado de la revista, sino que la información extraída ha sido cruzada y complementada con otras fuentes de carácter hemerográfico y bibliográfico.

En cuanto al contexto, partimos de que a finales del siglo XIX se puso de manifiesto en España un amplio y complejo movimiento regeneracionista que tuvo entre sus objetivos transformar y modernizar la sociedad de su tiempo. Es comprensible que ante la búsqueda de nuevas alternativas que atenuaran el “pesimismo nacional”, en aumento después de la pérdida de las últimas colonias, se comenzara a reflexionar acerca de cómo transformar la industria, la educación, o remediar el retraso agrario, por solo mencionar algunas de las áreas que concitaban el interés de los regeneracionistas. Pero al compás de estas preocupaciones de carácter práctico, surgidas de la necesidad de transformar la realidad, surgieron otras relacionadas con la búsqueda de fórmulas que ayudasen a restablecer los vínculos con el continente americano. Dicho espacio geográfico, por razones históricas obvias, fue

1 Según los datos procedentes de la descripción de la Biblioteca Nacional, es posible que esta revista comenzase a publicarse en 1887, aunque en esta institución se conserven ejemplares solamente desde mayo de 1890.

concebido como un escenario propicio y privilegiado para dinamizar las relaciones internacionales españolas. No obstante, este hispanoamericanismo regeneracionista no fue totalmente homogéneo. Sus representantes se movieron en un amplio espectro de tendencias en las que, en líneas generales, destacó por un lado una variante conservadora y defensora de la unidad religiosa y lingüística que se sustentaba en la tradición, mientras que otra arista más progresista trató de encauzar sus intereses en un sentido más práctico y positivo que no perdía de vista tampoco el componente intelectual. Fue así como surgieron instituciones y publicaciones que empezaron a expresar sus inquietudes americanistas, entre las que se contó precisamente la publicación que nos ocupa.

2. ¿Cómo asumir el 98?

En términos generales, la revista *Unión Iberoamericana* tenía como principal objetivo fomentar las relaciones con los pueblos y Gobiernos americanos. Así lo expresaba a mediados de 1898:

Gran parte del porvenir social y económico de nuestra Nación descansa en la necesidad de acrecentar esas simpatías de raza que España tiene en América, abordando sin pérdida de tiempo, desinteresada y notablemente, el problema de aumentar nuestras relaciones con los pueblos de origen ibérico.²

Respecto a Cuba, que realmente es el asunto que nos interesa, poco antes de que se produjera la definitiva ruptura política, la publicación daba cuenta de la crítica situación política reflejando una clara insatisfacción ante la ausencia de acuerdos diplomáticos que allanaran un feliz desenlace para España. Mencionaba, además, la incapacidad práctica para constituir un gobierno insular debido a la ausencia de alianzas entre los partidos y las fracciones políticas. Así lo reflejaba, con atisbos de desesperanza y tal vez de frustración uno de los articulistas de la publicación al expresar:

Deseo a mis lectores mayores venturas que las pasadas y dichas más grandes que las conocidas, para el próximo año venidero. Será difícil que sea peor que el que acaba de terminar. Pero siempre hay más en el mundo, como dice el personaje de Calderón, y lo que debemos hacer es pedir a Dios que el más de lo malo ni venga ni se realice y que se rectifique el destino de la patria, marchando en adelante por los senderos de la satisfacción y del mejoramiento de

2 *Unión Iberoamericana* (1898): s.p

la cosa pública. Hacer vida nueva para conseguirlo es difícil. Ya nos contentaríamos con poder enmendar la vida vieja.³

Después de la pérdida de la Mayor de las Antillas tras la intervención en la guerra de los Estados Unidos y el advenimiento del directorio militar norteamericano, resulta lógico que los análisis aparecidos en la revista girasen en torno a la nueva situación. Muchos fueron los artículos y comentarios críticos que aparecieron en sus columnas acerca de los nuevos “colonizadores”. Al juicio de los autores Estados Unidos había incumplido las promesas de cambio efectuadas en el momento de entrar en un conflicto que, hasta entonces, había sido solo entre colonia y metrópoli, estableciendo su poder en Cuba sin el menor pudor.

2.1. *Un asunto imprescindible: la inmigración.*

Otro tema referido a Cuba, no menos importante, que quedó registrado en las páginas de la *Unión Iberoamericana* fue el relacionado con la emigración. Es sabido que, en la etapa de la primera oleada migratoria española, iniciada en los años setenta del siglo XIX, la condición colonial de la Isla favoreció que se convirtiese en uno de los destinos privilegiados de peninsulares y canarios.

Demasiado se sabe en Cuba la inmejorable condición del pueblo español para el trabajo y todos saben allí hacer justicia al sano y sencillo español que ennoblece y coopera como el que más a la grandeza de Cuba. Los norteamericanos que cada vez miran con mayor recelo, las simpatías crecientes con que el cubano recibe al español, ponen todo su empeño en entorpecer la corriente latina que a Cuba marcha, pues conocen demasiado que eso es un obstáculo a su obra de destrucción de la raza y á pretexto de salud pública, someten al emigrante a todo género de desamparos y brutalidades.⁴

Tras la separación política, la complicada situación económica española, fue una de las causas que continuó propiciando la salida de muchos jóvenes en idéntica dirección. Esta se convirtió también en una vía para estrechar vínculos y limar las asperezas provocadas por la guerra. De alguna manera, el fenómeno migratorio se convirtió en una fuente de propaganda política y un motivo para enarbolar el acercamiento entre ambos pueblos.

A la altura de 1911, concretamente en el mes de abril la *Unión Ibero-Americana*, publicaba una serie de datos tomados de la Sección de Estadística de la Secretaría

3 *Unión Iberoamericana* (1998): 2-5

4 *Unión Iberoamericana* (1901): 3

de Hacienda cubana de los que se deducía que España tenía el primer lugar entre el creciente volumen de inmigrantes recibidos por la Isla⁵. Ese tipo de información, seguirá apareciendo en los años sucesivos en la publicación madrileña. La misma redundante en un tema que sería una constante en las relaciones entre ambos países hasta la primera gran crisis económica del capitalismo mundial, que en Cuba dio sus primeras señales a mitad de la década de los veinte.

Desde otro punto de vista, se volvió al asunto de la inmigración en agosto del mismo año dedicando un amplio espacio al Centro Asturiano de la Habana en ocasión de las fiestas en Gijón durante el Centenario de Jovellanos. La institución asturiana con sede en La Habana fue invitada a los festejos como señal de agradecimiento y agasajo. El Centro ofreció un suntuoso banquete a las autoridades de más relieve de la sociedad gijonesa. Teniendo en cuenta el alcance y la significación que despertó la ocasión resulta interesante destacar a algunos de los personajes que, hicieron uso de la palabra en el referido acto: Ramón Pérez, presidente de la Comisión de dicho Centro Asturiano; Donato Argüelles, presidente de la Junta permanente del Centenario; Juan Balices Conde, en representación del Casino Español de la Habana y Antonio Moriyón, alcalde de la Villa.

Es pertinente destacar la buena salud que caracterizó la relación entre el Centro Asturiano y las autoridades de Gijón. Salta a la vista que las festividades en honor a Jovellanos en Asturias acogieron de buen grado a los representantes de los españoles asentados en La Habana. La presencia en la cita, que tuvo lugar en Gijón, de importantes personalidades evidencia la buena sintonía que existía entre los dos lados del Atlántico. En tal sentido destacan personalidades como: Gumersindo de Azcárate, fundador de la Junta de Ampliación de Estudios, e hijo adoptivo de Gijón; el ilustre intelectual y americanista Rafael María de Labra, partidario del autonomismo como opción política para la Isla a finales del siglo XIX, quien incluso había sido diputado en las Cortes Españolas por la circunscripción cubana en diversas ocasiones en la época en que Cuba formaba parte de los territorios de ultramar; y, por supuesto, Faustino Rodríguez San Pedro, presidente de la Unión Iberoamericana, quien, en su intervención, celebró el éxito de las festividades y remarcó los lazos de unidad inquebrantable entre los dos lados del Atlántico aludiendo a la “raza española” como expresión acabada de ese vínculo.

5 Según datos tomados de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda cubana la cifra de españoles residentes en Cuba era de Varones 25.939 y hembras 4.974 para un 30 913. Tomado de *Unión- Iberoamericana* (1919): 21 y 22

2.2. ¿Temas irrelevantes?

En 1906 la primera alusión a Cuba aparecida en el número de la revista corresponde a los meses de mayo a octubre. Está relacionada con el nombramiento del Ministro Plenipotenciario de Cuba en Madrid, efectuado meses atrás, por lo que existe un cierto retraso respecto de la prensa generalista, que ya se había hecho eco de la noticia en su momento.

El nuevo ministro cubano era el matancero, e hijo de español, Cosme de la Torriente y Peraza (Matanzas, 1872-La Habana, 1956), a quien *Unión-Iberoamericana* calificaba como “uno de los luchadores más entusiastas de la independencia de su patria”⁶. Efectivamente, el nuevo diplomático había alcanzado en 1898 el grado de coronel del Ejército Libertador cubano. Tal y como destacaba la revista, posteriormente desempeñó el cargo de secretario del Gobierno Civil de La Habana durante la primera ocupación de la Isla por los Estados Unidos y, más tarde, fue magistrado en las Audiencias de Santa Clara y la de Matanzas. Según fuentes cubanas, su trayectoria diplomática se había iniciado de manera informal cuando acompañó a Calixto García en su viaje a Washington para gestionar el reconocimiento de la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana por parte del gobierno de Estados Unidos, así como un préstamo para liquidar los haberes de los miembros del Ejército Libertador, un asunto que, como veremos, se volverá a tratar en la revista.

De la Torriente –años más tarde sería el primer embajador de Cuba en los Estados Unidos durante el gobierno de Alfredo Zayas⁷– llegó a España en 1903 y actuó como primer secretario de la Legación, al enfermar en Madrid el primer ministro cubano, Rafael María Merchán. Poco después, tras la dimisión y fallecimiento de Merchán, fue designado Encargado de Negocios interino. Desde ese cargo, y antes de asumir como nuevo ministro plenipotenciario, presentó sus credenciales al rey en marzo de 1906⁸. Le fueron confiadas actividades de plena representación diplomática tanto en el campo de la cultura como, por supuesto, en el de la política bilateral. Así, en el primero de los aspectos, fue designado para representar a su país en la conmemoración del Centenario del Quijote⁹, mientras que, en el segundo, y en nombre del presidente cubano, le correspondió el primer Tratado de Extradición firmado entre España y Cuba¹⁰, que tuvo lugar el 26 de octubre de 1905 y fue ratificado el 16 de julio de 1906, cuando De la Torriente estaba al frente de la Legación.

6 *Unión Iberoamericana* (1906): 31

7 ÁLVAREZ BLANCO, E. (2015): 99-103

8 *El Imparcial* (1906): sp

9 *La Época* (1905): s.p

10 *Unión Iberoamericana* (1906): 31

Sin embargo, sabemos que el flamante ministro plenipotenciario cubano, renunciaría al poco tiempo a su cargo diplomático tras producirse la segunda intervención norteamericana en Cuba. Entonces, fuentes de la prensa de circulación general se hicieron eco de la desazón del cubano cuando declaró que si dimitía no era “porque hayan intervenido los Estados Unidos (...) sino porque los cubanos no hacen nada para evitar la ignominia de que se están cubriendo”. Y añadía que, después de lo ocurrido en la Isla: ““es muy difícil, si no imposible, restaurar la paz moral entre mis compatriotas””¹¹.

Indiscutiblemente, la segunda intervención norteamericana en Cuba producida a la altura de septiembre de 1906 dio lugar a noticias y artículos de opinión algunos de los cuales aparecieron precisamente en las páginas de la *Unión Iberoamericana*. Fue este el caso, por ejemplo, del texto publicado en el mes de octubre de 1906, que llevaba la firma de Waldo Álvarez Insua (A Estrada, 1856-Madrid, 1938). Este periodista gallego había gozado de una amplia experiencia en Cuba, donde estudió Derecho y residió entre 1877 y 1898¹². Tras veinte años de estancia en la Isla, regresó a España y después de un tiempo en A Coruña se trasladó a Madrid donde colaboró frecuentemente en la prensa capitalina y siguió remitiendo artículos a diferentes periódicos cubanos¹³. Como escritor, además de varias novelas¹⁴, cuando aún vivía en La Habana había redactado un ensayo *–El problema cubano–* donde reflexionaba sobre la guerra de independencia de Cuba, de plena vigencia en aquel momento. A este libro, escrito en 1896 y publicado en Madrid en 1897, se referirá precisamente en más de una ocasión en el largo artículo de 1906 mencionado, que vio la luz bajo el epígrafe “Cuba y España después de la independencia”¹⁵.

Lo primero que Álvarez Insua reseñaba es que “no es la presente la mejor ocasión para discurrir respecto a las relaciones que Cuba y España han mantenido y

11 *El Día* (1907): s.p

12 Llegó muy joven a La Habana después de haber destacado en diferentes medios de publicidad en Galicia por sus constantes denuncias contra la política de la Restauración, al punto de verse obligado a expatriarse. Al poco de llegar Cuba, decidió fundar un periódico, *El Eco de Galicia* (1878), que fue desde entonces uno de los más emblemáticos de la colectividad gallega desde donde se defendieron posiciones claramente regionalistas. Desde esa tribuna periodística, Álvarez Insua comenzó a exponer la idea de creación de un Ateneo Gallego que constituyó el germen del Centro Gallego de La Habana fundado en 1879. Tomado de CAGIAO VILA (2007).

13 En la capital de España Álvarez Insua se dedicó al ejercicio de la abogacía al tiempo que participó en varias tentativas societarias gallegas. Así, intervino en la constitución del Centro Gallego de Madrid, entidad de la que fue elegido secretario en 1900. En julio de ese año fue nombrado como vocal de la “Comisión Informador de Economía Pública” para el Congreso Social y Económico Hispano Americano.

14 Una de ellas titulada *Finis. Últimos días de España en Cuba*.

15 *Unión Iberoamericana* (1906): 19, 22.

mantienen después de la independencia de aquella”¹⁶. Tras esta advertencia expresó que en aquel momento de 1906 lo que se ventilaba en Cuba era justo su supervivencia como “Estado libre”, en alusión a la segunda ocupación estadounidense que justo había comenzado aquel año. Acto seguido, declaraba sin rubor su antinorteamericanismo y subrayaba las buenas relaciones que, a pesar de lo reciente de la emancipación política de España, Cuba mantenía con la ex metrópoli. Para ello se basaba precisamente en la continuidad de la corriente migratoria hacia la Isla. Sin embargo, y es aquí cuando aludía a su pre citado ensayo de 1896, advertía que uno de los problemas mayores de Cuba estribaba en su posible conversión en una república negra, a donde el imperialismo del norte enviaría a muchos de sus habitantes negros para librarse de, “de un huésped odiado”¹⁷ y crear un estado dependiente y marcado por una raza. A juicio de Álvarez Insua, todo ello entorpecería las relaciones entre la Isla y España.

Antes que en *Unión Ibero-Americana* apareciese otra noticia de tinte político, el número correspondiente al mes de marzo publicaba una contribución de muy diferente tenor del escritor gaditano Eduardo de Ory (Cádiz, 1884-1939), quien dirigía la publicación literaria *Azul, Revista Hispano-Americana* en Zaragoza¹⁸, dedicada a Pablo Mendieta y Montefur, Cónsul General de Cuba en Barcelona, titulado “La Cubana”. A continuación, hizo su aparición en el último número de la revista correspondiente a 1907, el artículo titulado “Suerte Futura de la isla de Cuba”, firmado con las siglas E.P.L. Este autor, a quien por el momento no hemos podido identificar, pintaba para Cuba un panorama no menos sombrío que el expuesto con anterioridad por Waldo Álvarez Insua. Igual que el periodista gallego deploraba la nueva dependencia de los cubanos respecto de los Estados Unidos con una crítica expresa a la Enmienda Platt y al presidente Estrada Palma denunciando, el incumplimiento de los pagos que este había prometido a los veteranos del ejército libertador cubano.

Un asunto similar, aunque ahora en sentido contrario, aparecería en la revista a la altura de 1910 cuando en su número de febrero se publicó un reportaje titulado “Cuba” que daba cuenta de que el Gobierno de los Estados Unidos reclamaba al cubano la obligación de sufragar los gastos del Ejército americano durante su intervención a raíz de la caída de Estrada Palma hasta la subida de su sucesor, José

16 Ídem

17 Ídem

18 Eduardo de Ory dirigió luego en Cádiz otra revista literaria titulada *Diana*. Además, junto al guatemalteco Carlos Meany, poeta y diplomático, promovió en 1909 la fundación de la Academia Hispanoamericana que estaba punto de constituirse en esta ciudad. En 1920, dirigiría otra publicación americanista titulada *España y América*

Miguel Gómez, del que destacaba la adopción de nuevas medidas económicas que, aparentemente, habían sido bien recibidas¹⁹.

En noviembre de 1910 son los temas económicos relacionados con la Isla a los que la revista *Unión Iberoamericana* dedica un cierto espacio. En primer lugar, y sin firma, aparece una noticia titulada “Comercio hispano-cubano”, que en realidad reproducía una Real Orden del Ministerio de Hacienda publicada en *La Gaceta de Madrid* del día 8 del mismo mes. Dicho documento se refería a ventajas concedidas a los productos cubanos, en comparación con el resto de los países americanos. España aceptaba ofrecerles la tarifa de arancel que tenía en casos excepcionales como los de Portugal o Marruecos por razones de vecindad y fronteras. Por otro lado, en el mismo número, la revista se extendía en el funcionamiento del Banco Español de Cuba, explicando con todo lujo de detalles cómo el huracán que había afectado la Isla en ese año había propiciado un descenso de las acciones de dicha entidad. Sin duda, la noticia pretendía transmitir tranquilidad a quienes mantenían negocios en Cuba y, por supuesto, salvar el buen nombre del banco.

En el año de 1912, se retoma el asunto del tratado comercial. En este trabajo se evidencia el marcado interés que presentaba España por materializar un acuerdo comercial entre ambos Estados, con el propósito de lograr condiciones ventajosas para sus productos en la Mayor de las Antillas y por otro lado para tratar de contrarrestar la situación de favor de la que gozaba Estados Unidos debido al Tratado de Reciprocidad Comercial de 1903.

Parece ser que lo acordado en principio sobre el particular, según las noticias publicadas en la prensa diaria, era que España rebajaba los aranceles a determinados productos cubanos, como fue el caso de los puros, las picaduras para realizar los cigarrillos y el aguardiente, mientras que Cuba se comprometía a no gravar con impuestos mayores productos tales como el vino, las patatas o cebollas procedentes de la península. Las proposiciones previeron dos cláusulas de rescisión originadas por la situación especial en que se hallaba la República cubana con relación a los Estados Unidos. Por ejemplo, si se modificaba el Tratado de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, se revisaría lo convenido con España, a fin de restablecer una proporcionalidad en los derechos.

Es oportuno mencionar que el interés por materializar un acuerdo comercial estuvo patente entre algunos sectores de ambos países desde que se inició el siglo XX. En 1908 España demostró su deseo de lograr la firma de un acuerdo comercial con Cuba, aunque los intentos por materializar dicho acuerdo sufrieron muchos altibajos hasta que en 1910 se dio por perdida dicha posibilidad. Más tarde en 1911

19 *Unión Iberoamericana* (1910):11

el gobierno español se mostró partidario de establecer un *modus vivendi* comercial con las autoridades cubanas, pero esta idea no llegó a buen puerto porque no incluía el incremento de las compras del tabaco cubano. Las diferencias se mantuvieron entre ambos países en este aspecto hasta que años más tarde, 1927, se logró concretar el ansiado acuerdo. Por ello es comprensible que las publicaciones de la *Unión Iberoamericana* sobre esta temática fueran constantes por esta época, así como la mención reiterada a los privilegios que disfrutaba Estados Unidos, realidad para nada bien vista por los redactores de la publicación que nos ocupa.²⁰

En 1913, concretamente en abril, la noticia sobre la que más se extiende la revista madrileña tiene que ver con la toma de posesión del presidente Mario G. Menocal, representante del partido conservador. Formado en las universidades americanas y antiguo miembro del ejército independentista, donde fue Jefe de Estado Mayor del Departamento Oriental, cuando finalizó la guerra Menocal fue nombrado jefe de policía de la Habana y con posterioridad se convirtió en el jefe de los servicios de Faros y Balizas. Luego pasó a ocuparse de los bosques vírgenes de la provincia Oriental. Es apreciable que en la síntesis biográfica que ofrecen del nuevo presidente no se emiten juicios valorativos ni toma de posición por las posturas políticas que se manifestaban en la Isla.

El 31 de julio de 1915, en la sección que la revista dedicaba a la información americana aparece una noticia relativa al departamento de correos de Cuba donde se dibuja una detallada descripción del crecimiento de estas oficinas, así como al incremento del flujo de mensajes y paquetería que estaba teniendo lugar en esas dependencias²¹. Comprendamos que la referencia no fue al azar, sino que se trató de un mensaje bien pensado para mostrar las perspectivas futuras de la Isla. Muy pronto se materializaría un convenio en materia de correos con Inglaterra, lo cual daría al traste con un beneficio adicional para el comercio del tabaco porque empezaría a ser factible la circulación de pequeños paquetes de tabaco y cigarrillos.

Ese mismo año de 1915, la revista reproduce la carta del secretario de la presidencia cubana, Rafael Montoro, quien respondía a la asociación americanista madrileña tras el pedido hecho por la mencionada Unión Iberoamericana para que

20 Sobre el tema referido al acuerdo comercial y el *modus vivendi* consultar OTERO ABREU, H., (2012): 205-272

21 El número de Administraciones de correo aumentó de 361 en 1906 a 657 al empezar el año 1915, y las oficinas de telégrafo de 77 que eran en 1902 a 226 en 1915. El número de telegramas despachados en el año 1914 fue de 1.341.331, o sea un aumento de 300 por 100 sobre el número de telegramas despachados en el año 1905. El número de cartas certificadas y paquetes aumentó de 748.260 que eran en 1905 a la cifra de 1.856.462 en 1914. En el departamento de correos extranjeros el invierno de paquetes remitidos y recibidos en 1907 fue de 93,324 y en el año 1914 de 112.072. *Unión Iberoamericana* (1915): 21-22

desde el gobierno cubano se respaldasen las conmemoraciones y festejos con motivo de la celebración de la fiesta de la raza en España. Tengamos en cuenta que Montoro fue un hombre de vasta cultura, que lideró la opción autonómica para Cuba antes de la independencia, fundador el partido liberal que defendió dicha causa. Su paso por España entre la década del sesenta y setenta del siglo XIX lo llevó a los salones del Ateneo de Madrid donde realizó diversas disertaciones. Por ello es comprensible que, para Rafael Montoro, una vez convertido en secretario de la presidencia cubana, no constituyera un problema responder de buen grado a la institución americanista ofreciendo así el auspicio de las autoridades del país para la celebración de la mencionada fiesta.

Precisamente en el primer número de 1916 se daba cuenta de la celebración de la fiesta de la raza de octubre anterior, donde los diferentes centros españoles cubanos festejaron la fecha. Especial mención merecieron el Centro Asturiano de la Habana y el Casino Español de Sagua la Grande. Fueron frecuentes por la festividad las veladas lírico-literarias y los actos sociales, en los que reinó el más acérrimo patriotismo evidenciado en las intervenciones de los oradores que no escatimaron odas a la ocasión.

Mientras, que en el número del 4 de abril de 1916 y bajo el epígrafe “El peligro de las medicinas de patentes”, figura un artículo firmado en La Habana por el médico Juan Antiga, quien fuera autor de la obra *Escritos Sociales y reflexiones médicas*²². Antiga realizó una profunda exposición sobre el peligro que representaban los nuevos medicamentos que recibían el auspicio de fabricantes nada serios a los que solo les importaba cubrir el mercado con productos que no habían probado, en absoluto, su eficacia. Advierte, además, cómo en algunos casos los medicamentos desdeñados en Estados Unidos pasaban a comercializarse en el mercado “tropical”. Ante la negligencia y la falta de escrúpulos el articulista hace un llamado de atención sobre la ausencia de seriedad que embargaba a las patentes farmacéuticas y la necesidad educativa que sobre este tema se requería en el país.

Algunas gentes sencillas creen que todo lo que se imprime es verdad, y con mucha más razón si lo leen en un periódico serio. Es triste saber que muchos periódicos tienen que vivir de los anuncios para poder sostenerse, y aunque nos es satisfactorio señalar honrosas excepciones, por desgracia se notan pocos escrúpulos en esta materia. Pero no somos pesimistas. Con-

22 El Dr. Juan Antiga Escobar (1871-1939), es una de las personalidades más interesantes de la historia de la medicina cubana, su talento extraordinario hizo exclamar al doctor José A. González Lanuza (1865-1917), que era el único genio que él había conocido y su vida tan accidentada, llena de aventuras verdaderamente originales, llevó a preguntarse a su amigo y biógrafo, el doctor José A. Fernández de Castro (1897-1951), si era verdad que el doctor Antiga había existido

fiamos en la educación popular, en la valiente campaña de cierta prensa que comienza a reaccionar en los Estados Unidos con un positivo éxito, y en nuestro país no está muy hija de la época de las rectificaciones para que una legislación racional haga desaparecer la más terrible de las calamidades sociales.²³

El Dr. Antiga también aparecía firmando un texto titulado “¿Cuál debe ser la misión de la mujer?” en el número de mayo de ese mismo año de 1916. En esta ocasión el trabajo versa sobre el feminismo, eso sí, acorde a la época en que fue escrito. El autor reclama un espacio para la mujer en la sociedad, ante la arrogancia masculina de considerarse “sexo fuerte”, aunque recordando, a su juicio, que la mujer pretende una táctica más refinada, instintiva, dotada de delicadeza y tacto, nada acordes estas cualidades, según el autor, a los “desmanes, violencias, atentados y locuras que realizan las sufragistas inglesas”²⁴. Antiga estimula la posibilidad de que las mujeres accedan a los estudios universitarios, aunque no por ello deja de concebirla, ante todo, “responsable de la misión noble de estimular al hombre a que llegue a su máximo éxito” y por supuesto en su función de ser madre y esposa. No obstante, los criterios retrógrados que podamos apreciar a la luz del siglo XXI, no dejan de significar un paso de avance en los inicios del siglo XX cubano y español, porque estimula el rol de las mujeres dentro de los recintos universitarios y su capacidad como trabajadora.

Unos años más tarde en el número correspondiente a septiembre – octubre de 1922 la publicación que nos ocupa se hizo eco de los “Juegos florales Hispano-cubanos en Avilés”. Los mencionados juegos fueron catalogados como “patrióticos” y a los mismos acudió Mario García Kohly (La Habana, 1875- Madrid, 1934), quien desde 1913 y hasta 1933 ocupó la Legación –luego Embajada– de Cuba en Madrid. Resulta lógico que Kohly formara parte de la actividad, no solo por su condición diplomática, sino porque desde su arribo a España en 1913 se sumó a la vida cultural española como lo demuestra su participación en las diferentes citas que se desarrollaban en el Ateneo de Madrid. En marzo de 1914, por ejemplo, abrió el ciclo de conferencias de esta institución, donde disertó acerca de las “relaciones espirituales” entre España y Cuba²⁵.

En un acto rimbombante, según la descripción de la publicación madrileña, y con gritos enaltecidos de vivas a Cuba, a España y al Rey, García Kohly hizo uso de la palabra haciendo mención a la fraternidad y solidaridad que unían al pueblo

23 *Unión Iberoamericana* (1916): 18

24 *Unión Iberoamericana* (1916): s.p

25 *El Imparcial* (1914)

español y cubano. El representante diplomático enalteció el concepto de patria y limó asperezas sobre “rencillas” pasadas al expresar:

Aquí, en España, nosotros los cubanos no nos sentimos extranjeros. Lo he dicho siempre, proclamaré siempre que no habrá empeño mis funesto que el de renovar estériles rencores, enconar heridas antiguas. Pura las relaciones políticas internacionales, entre los pueblos unidos por la sangre, lo horrible es mirar hacia atrás. Las grandes transformaciones políticas en los pueblos son naturales y lógicas, pero no pueden destruir los lazos de sangre.²⁶

En febrero de 1926 en la sección dedicada a “El cambio de Presidencia de Cuba”, se narra cómo en mayo del año anterior, tuvo acceso a la presidencia del General Gerardo Machado (Camajuaní, 1871 – Florida, 1939). Como signo significativo se menciona el hecho de que “la madre patria” estuvo representada en dicho acto a través del polígrafo español Adolfo Bonilla San Martín, designado Embajador Extraordinario de España por el directorio primorriverista, desde donde, por cierto, regresó muy enfermo y falleció al poco tiempo.

También en dicho número se hace mención al homenaje que realizó el presidente de la Cámara de representantes de Cuba a los españoles que participaron en las guerras coloniales. Como contraparte, la legación cubana en Madrid, con una numerosa asistencia de los socios de la Unión Iberoamericana, depositó una corona de flores en el monumento que recuerda a los caídos en tierras cubanas. Debemos añadir que las posiciones oficiales de acercamiento y reconciliación no fueron casuales, sino que tuvieron un florecimiento durante el gobierno de Gerardo Machado (1925-1933) y Miguel Primo de Rivera (1923-1930). Machado, representante del partido liberal, llegó al poder como resultado de un proceso electoral, pero su permanencia al frente del Estado, fundamentalmente su segundo mandato, devino en un clásico ejemplo de gobierno dictatorial. Este gobierno autoritario, también impregnado de un velo importante de demagogia estuvo interesado en palear los bajos precios del azúcar en el mercado internacional en los años veinte. Por ello, a pesar de la prioridad que concedió a sus relaciones con Estados Unidos, no dudó en buscar alternativas en el espacio europeo donde encontró muy buena receptividad por parte de su homólogo en España. Primo de Rivera, por su parte, fue defensor del hispanoamericanismo en la política exterior de su país como alternativa basada en el pasado “glorioso”. De ahí que convergieran los intereses dispares de ambos mandatos. A modo de ejemplo podemos destacar que fue en 1926 cuando se elevaron las representaciones diplomáticas de ambos países al rango de embajada. Un año más tarde, en 1927, se logró concretar el mencionado

26 *Unión Iberoamericana* (1922):75

acuerdo comercial y el gobierno cubano confirmó su presencia en la Exposición Internacional de Sevilla. Otro dato de interés sobre este período lo encontramos en la buena relación que existió entre Machado y el General Primo de Rivera. Incluso este último en 1928 hizo gala de la amistad que compartían y de los regalos que recibía desde la Habana.²⁷

3. Conclusiones

La revista *Unión Iberoamericana*, de marcado carácter conservador, dio seguimiento a los temas referidos a Cuba con frecuencia y asiduidad. Entre las temáticas que abordó de manera privilegiada es posible destacar, el de la “raza” –entendida entonces como emblema de identidad con América–, la emigración a través de los centros e instituciones que se crearon en Cuba para aglutinar a las diferentes comunidades españolas, así como relaciones económicas y comerciales.

Los temas políticos adoptaron un bajo perfil porque se limitaron a reseñas o comentarios sin nivel de análisis. No obstante, se detecta una buena sintonía entre la publicación y los representantes oficiales cubanos, que recibían de buen grado la defensa de los vínculos con España como eje del nacionalismo de ambos lados.

De manera velada en ocasiones y en otras sin tapujos se abordaba con recelo el espacio que fue ocupando Estados Unidos como socio privilegiado de la isla. Por otro lado, es significativo que los intelectuales de mayor renombre no ocuparon un espacio frecuente en los titulares de la publicación madrileña, comprensible si se tiene en cuenta que, por el sesgo hacia los temas señalados, no se abordan asuntos claves de índole cultural, filosófico o histórico y porque la revista se desarrolló en círculos oficialistas ajenos a los mismos.

27 Congresos de los Diputados. Diario de sesiones. Serie histórica Archivo digital (1808-1977) Legislatura 1898-1899.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ÁLVAREZ BLANCO, E. (2015): “El coronel Cosme de la Torriente y Peraza: primer Embajador de Cuba en los Estados Unidos”, *Espacio Laical*, 1-2: 94-103.
- ANTIGA, JUAN (1916): “El peligro de las medicinas de patentes”, *Unión Iberoamericana*, abril, núm. 4:18.
- ANTIGA, JUAN (1916): “**¿Cuál debe ser la misión de la mujer?**”, *Unión Iberoamericana*, mayo 1916, núm. 5: s.p.
- CAGIAO VILA, P. (2007): *Os galegos de Ultramar: De emigrados a inmigrantes*, Areccife Edicións Galegas: 72.
- CONGRESOS DE LOS DIPUTADOS. *Diario de sesiones. Serie histórica Archivo digital (1808-1977) Legislatura 1898-1899*. Imprenta y Fundición de los Hijos de J.A García.
- Otero Abreu, H. (2018): “La diplomacia hispano-cubana (1902-1931). Negocios, política y sociedad”, en Azona Pastor, José Manuel, Escalona Israel, García Mónica (eds.): *Relaciones bilaterales España- Cuba (siglo XX)*, Madrid, Sílex universidad: 205-272.

HEMEROGRAFÍA

- EL IMPARCIAL, 4 de marzo de 1906.
- EL IMPARCIAL, Madrid, 4 de marzo de 1914.
- EL DÍA, 5 de enero de 1907.
- LA ÉPOCA, 28 de abril de 1905.
- UNIÓN IBEROAMERICANA. 15 de mayo de 1898, N.166: 2-5
- UNIÓN IBEROAMERICANA. 8 de abril de 1898, Núm. 151: s.p
- UNIÓN IBEROAMERICANA, núm. Mayo-octubre de 1906, Núm. 1: 31
- UNIÓN IBEROAMERICANA, febrero de 1910: 11
- UNIÓN IBEROAMERICANA, 31 de julio 1915: 21-22
- UNIÓN IBEROAMERICANA, abril de 1916, 4:18
- UNIÓN IBEROAMERICANA, abril 1919: 21-22
- UNIÓN IBEROAMERICANA, septiembre – octubre de 1922: 68
- UNIÓN IBEROAMERICANA, febrero 1926: 84-86